

Ibarra, 16 de febrero del 2017

Señor

EDWIN ANDRÉS COLLAGUAZO LLUMIQUINGA

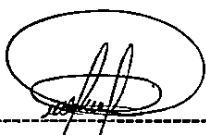
Presente

De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía "CLONSOFTWARE CÍA. LTDA.", celebrada el día 15 de febrero del 2017, ha tenido el acierto de designar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatuario de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra.

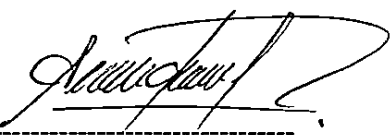
Es menester indicar que en su calidad de Gerente General le corresponde cumplir con todas las obligaciones pertinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,



Lady Patricia Rodríguez Espín
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía "CLONSOFTWARE CÍA. LTDA.", Ibarra, 16 de febrero del 2017.



Ing. EDWIN ANDRÉS COLLAGUAZO LLUMIQUINGA
C.C 100302639-8



26/06/17

N° TRAMITE: 40370-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

Registro Mercantil de Ibarra



TRÁMITE NÚMERO: 587

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	410
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	90
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

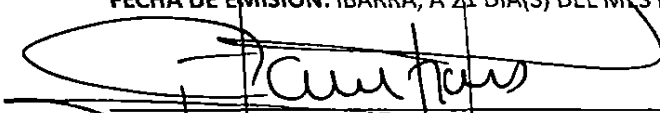
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLONSOFTWARE CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	COLLAGUAZO LLUMIQUINGA EDWIN ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	1003026398
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017


AB. EDSON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 y SIMÓN BOLÍVAR